

En la Isla al mes... 2'00 pts.
Resto España al mes 2'50 »
Extranjero al año... 60'00 »

Número suelto... 10 céntos.
Número atrasado... 20 »

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Redacción y Administración:
Plaza del Príncipe 17, y Ram-
pa de la Abundancia 30
Teléfonos núms. 20 y 84

Dirección telegráfica: BIEN - MARÓN

— No se devuelven los originales —

Año LIII

Mahón, viernes 23 de Octubre de 1925

Núm. 15.750

Carta abierta del señor Cambó al señor Presidente del Directorio

Está siendo comentadísima, como no podía menos de ocurrir, la carta abierta que el ex ministro regionalista don Francisco de A. Cambó dirigió al señor Presidente del Directorio, publicada por «La Veu» en su edición del martes último y que a continuación reproducimos. Dice así:

«Excmo. señor marqués de Estella:

Mi distinguido amigo: Es esta la primera vez que a usted me dirijo desde que el golpe de Estado de septiembre de 1923 le puso al frente de los destinos de España.

Retirado de la política antes de aquel acontecimiento, por sentirme absolutamente incompatible con el régimen político que usted vino a derribar, separado igualmente del régimen instaurado por usted, por motivo que, por ser notorio, es inútil recordar, mi abstención de la vida pública ha sido tan completa, que rehuyendo toda suerte de requerimientos, no he querido interrumpirla ni siquiera con un comentario relativo a los acontecimientos que, desde entonces, se han producido en España.

Y dicho esto a guisa de preámbulo, voy a entrar en materia. Los últimos acontecimientos que se han desarrollado en Marruecos — y que tantas y tan merecidas felicitaciones le han valido a usted — vuelven a ofrecer a España la ocasión de resolver definitivamente un problema que, desde hace muchos años, constituye una terrible preocupación y una perturbadora pesadilla para gobernantes y gobernados. Y como la ocasión es pasajera y la decisión que hoy se tome ha de influir por muchos años, quizá para siempre, en el curso de la historia de España, entiendo que los que, como yo, abrigamos sobre el particular una convicción profunda y definida, no tenemos derecho a callar, como creo que el Gobierno no tiene derecho a impedir que nuestra opinión pueda exponerse públicamente. Por lo que a mí toca, creo que la abstención de toda actuación política — en que persisto — no me despoja de los derechos, ni me exonera de los deberes que tiene todo ciudadano cuando, en un momento excepcional y transitorio, van a decidirse los intereses permanentes de su país. Por ello a usted me dirijo, confiando en que habrá de comprender y hacer respetar mi interés en que se haga público mi pensamiento.

Por una de aquellas aparentes paradojas de la vida pública, usted y yo, que sostuvimos que España tenía que limitar al mínimo su acción en Marruecos, hemos tenido que asociarnos — en la respectiva medida de la posición de cada uno — a los dos momentos en que, en hombres y en dinero, España ha hecho en Marruecos el máximo esfuerzo y el mayor sacrificio. Y es que, tanto usted como yo, hemos tenido que rendirnos a la evidencia de que un Estado no puede vivir sin prestigio y un ejército no puede vivir sin honor, y el prestigio de España y el honor de su ejército no consentían, después del desastre de Anuz, hacer otra cosa que lo que hizo el Gobierno Maura de 1921 a 1922, a que yo pertenecí, como después del desastre del Lau, que usted tuvo la desgracia de presidir desde el Poder, era para usted un deber inexcusable emprender la reacción bélica que ha culminado victoriosamente en el desembarco en Alhucemas y en la ocupación de Axdir. Ni a usted ni a mí, nuestras particulares convicciones sobre el problema

marroquí nos consentían hacer otra cosa, pues todo gobernante tiene el deber de subordinar sus personales convicciones a los intereses supremos que se han confiado a sus manos, y que, en determinados momentos, imponen, transitoriamente, una conducta que parece contradecirse.

Pero, una vez salvado el prestigio de España y el honor de su ejército, por el éxito indiscutible de una reacción militar ofensiva — así había ocurrido en febrero de 1922, como ocurre ahora —, el Gobierno puede y debe examinar el problema de Marruecos con toda libertad y los gobernantes tienen el derecho y el deber de aplicar sus personales convencimientos a la solución definitiva.

En uso de este derecho, y en cumplimiento de este deber, me opuse en 1922 a la prosecución que estimaba ya innecesaria, de una acción bélica que no podía tener otro resultado que el de mantener a España comprometida en una empresa que no quiero discutir hoy si es o no es superior a sus fuerzas pero que, por razones en que usted y yo hemos coincidido públicamente, no ofrece a España ninguna compensación moral ni material a los daños materiales seguros y a los quebrantos morales, por lo menos probables, que le van ajenos.

Y por las mismas razones que me impulsaron en 1922 a sostener dentro del Gobierno, que debía aprovecharse la situación moral y estratégica, creada por nuestro éxito militar, para reducir al mínimo la acción española en Marruecos, entiendo que hoy se encuentra el Gobierno que usted preside en la misma situación favorable que se produjo entonces para poner término decoroso a la desventura que cayó sobre España el día en que aceptó el encargo de establecer su protectorado sobre la zona más estéril y belicosa de Marruecos.

Encaminar nuestra acción en Marruecos a reducirla, en definitiva, a las plazas que España posee en plena soberanía, no sería hoy, como no hubiese sido en 1922 confesión de una impotencia, sino gallarda manifestación de que España inspira su política exterior, no en la subordinación a sugerencias o intereses ajenos, sino en el principio del sagrado egoísmo nacional, que es norma de conducta de todos los pueblos libres y fuertes, y al que, en los últimos años, hemos visto como subordinaban toda otra consideración — potencias de primer orden como Italia, Estados Unidos, Francia e Inglaterra.

Continuar en nuestra empresa de querer «pacificar» — eufemismo diplomático que cubre el fin real de «dominar» — la zona de Marruecos que los tratados nos asignan, significa mantener y ampliar una acción militar indefinida que impedirá o dificultará gravemente la magna empresa de restaurar las fuerzas interiores de España y de resolver los problemas constituyentes, económicos y culturales que tiene planteados, y cuya falta de resolución impide que España alcance en la vida internacional el rango que su extensión, su población y aún su riqueza debería darle.

Continuar en Marruecos significa persistir en el déficit de nuestro presupuesto — cuando, aún los países asolados por la guerra, han alcanzado, o están próximos a alcanzar, su efectiva nivelación — o renunciar a la obra de reconstitución interior que España viene esperando en vano de todos los Gobiernos. Continuar en Marruecos sig-

nifica mantener en el pueblo una preocupación constante, con alternativas de quervante depresión y de epiléptico entusiasmo que distrae su atención de los intereses que radican en el solar peninsular en cuyo fomento y cuidado podrá únicamente basarse la grandeza de España.

A espíritu tan perspicaz como el de usted no le habrá pasado desapercibido el hecho de que hoy la política colonial, que fué un tiempo base de los grandes imperios, está francamente en crisis. Son hoy los países que no tienen, ni quieren tener colonias, aquellos cuya cotización en la vida internacional aumenta cada día, mientras que las colonias, radicadas en territorios poblados por hombres de raza y religión distintas, son motivo de constante preocupación y causa de debilidad para los pueblos que los poseen, y, de un modo especial, aquellas colonias que se extienden a pueblos de religión musulmana, movidos hoy, en lo más profundo de su ser, por la formidable agitación islámica que se acentúa de día en día.

Es su política colonial la que impide el saneamiento de la Hacienda francesa y la que impulsa a los Estados Unidos a mostrarse exigentes en el cobro de su crédito contra Francia. Inglaterra ha dado a Egipto una independencia casi completa, y un partido que ha gobernado y que volverá a gobernar, patrocina la otorgación de la independencia total, y, ante el problema del Mossul, Inglaterra acepta el arbitraje de la Sociedad de las Naciones y los dos partidos de oposición constitucional y parte importantísima del partido que gobierna patrocina, abiertamente, la renuncia de Inglaterra a toda pretensión sobre el vilayeto de Mossul y aún la renuncia, en breve plazo, a los mandatos internacionales que, sobre grandes territorios de Asia, le asignan recientes tratados internacionales.

Y, cuando los Estados esencialmente colonizadores ven perturbada su vida propia por causa de sus

expansiones coloniales y los más avisados se preparan a reducirlos, sería un fatal anacronismo que España, que sólo desastres y quebrantos ha cosechado en sus empresas coloniales persistiera en un intento que la historia y la realidad presente condenan con fallo inexorable.

Continuar en Marruecos, quiere decir mantener indefinidamente una acción militar con todos los estragos y los peligros que nos enseña una dolorosa experiencia de muchos años: No dominaremos jamás otro territorio que el que ocupen nuestras tropas. La animadversión — natural e irreductible — de los naturales del país, acechará constantemente, mal cubierta por las zalemas que dictará el temor y el egoísmo, la ocasión propicia que no tardará en presentarse, para iniciar un ataque implacable contra nuestros soldados.

Lo ocurrido últimamente en la zona francesa supongo habrá servido para disipar las últimas ilusiones de los que han creído que una acción hábil y persistente y generosa pueda ganarnos la adhesión efusiva y permanente de las cabilas sometidas a nuestro protectorado: Allí hemos visto cómo cabilas sometidas desde hace muchos años, que han venido gozando de todas las ventajas de la admira y generosa acción de la política colonial de Lyautey, al ser invitadas por Abd-el-Krim a la lucha, sólo esperaban a decidirse el tiempo necesario para convencerse de que tenían una probabilidad de triunfo. Entonces, atacaron al ejército francés con inusitado vigor y no tuvieron para nada en cuenta las escuelas, creadas por los franceses, en que sus hijos recibían instrucción; ni las instituciones francesas de beneficencia en que ellos y sus mujeres y sus hijos recibían cuidado y auxilio; ni los médicos franceses que les dieron la salud; ni las carreteras y ferrocarriles franceses que triplicaron el valor de sus cosechas y de sus ganados; todo lo subordinaron al odio de raza, al odio de religión... y a aquel sentimiento que cuando

brotó en los nuestros, reputamos de sagrado patriotismo y cuando se manifiesta en los que queremos dominar calificamos de salvaje, impertinencia o de imperdonable ingratitud. Y supongo que ni usted ni nadie pensará que podamos superar la acción del protectorado francés regido genialmente por Lyautey, ni que las cabilas de nuestra zona sean de mejor pasta y de más fácil sugestión que las que pueblan la zona francesa.

La dolorosa experiencia de la última guerra, quebrantando por igual a vencedores y vencidos, nos enseña que hoy, con la movilización de grandes masas y el empleo de costosísimos medios de destrucción, la guerra es una ruina para todos, pudiendo aplicar a la guerra la maldición gitana de «pleitos tengas y los gansos». Y es por ello que hoy todos los pueblos civilizados desean la paz y los Gobiernos realizan en estos mismos días, los mayores esfuerzos para servir este deseo de los pueblos. Las glorias bélicas, estériles para el bien y fecundas para el mal, no entusiasman ya a los pueblos que han visto la ruina y el estrago que dejan tras de su brillo aparatoso y fugaz...

Sería lamentable que el éxito alcanzado últimamente por el ejército español no se aprovechara como ocasión venturosa para salir dignamente de una empresa en que nunca España debió entrar y sirviera de estímulo para persistir en un

empeño que puede conducirla a su total ruina. Si así ocurriera, se demostraría una vez más que la historia de España es una constante lucha entre la Providencia empeñada en salvarla y los propios españoles empeñados en perderla, y no pasaría mucho tiempo sin que los éxitos que hoy son motivo de júbilo fueran maldicionados por el mismo pueblo que hoy los festeja y se juzgaran, en definitiva, más funestos para España que no lo hubiera sido el mayor de los desastres.

Al Gobierno, siempre, y especialmente a un Gobierno que asuma, como el actual, funciones excepcionales, corresponde, en tales momentos, la responsabilidad de conducir al país por los caminos de salvación, aún contrariando, si es preciso, las corrientes sentimentales del país. No puede usted haber olvidado los momentos, que vivió usted en su juventud, en que las explosiones inconscientes de un patriotismo mal dirigido prepararon la cosecha de desastres del año 1898.

A que las naturales expansiones patrióticas de los últimos días no influyan en el Gobierno, especialmente en quien lo presida, y no produzcan un daño que sería más grave que el de entonces, se encaminan las exhortaciones que, públicamente, le dirigo su afectísimo amigo y s. s.

FRANCISCO CAMBÓ.

Barcelona, 16 de Octubre de 1925.

INSTANTANEAS

Admiración.

La merece y yo se la profeso la obra del señor Calvo Sotelo, Director de Administración Local, que redactó unos Estatutos tan completos y claros que a pesar de lo complejo y extenso de la materia a legislar, previstos están todos los casos y cuantas contingencias se presenten.

Tan completa es la obra que difícil es que puedan saltársela a la torera.

Claro es que en todo hay excep-

ciones y los que no la conocen, ni saben interpretarla bien, pueden con la impunidad que presta siempre la ignorancia tergiversarla.

Pero no hay que dudarlo. Siempre que esto suceda más que a mala intención, deberá atribuirse a ignorancia.

Municipalidades.

Después de la noticia de ayer, poco me resta añadir que haga re-

46 LOS MARTIRES DEL DESINO

La reconoció en seguida.

Era Tana

—¿Tú aquí? — exclamó sorprendido, limpiándose los ojos con el revés de la mano.

—Ya lo ves, — repuso ella, mirándole fijamente con sus ojos saltones de pez, en los que brillaba un resplandor extraño.

—¿Por aonde has entrao?

—Por donde siempre: saltando la tapia del corral.

Y ¿qué quieres?

—Nada.

—¿Entonces...?

—No quería más que verte... y ya te veo.

Fueron dichas estas palabras con una entonación tan particular, que José María no pudo menos de mirar, sorprendido, a la jorobeta.

Ésta, sostuvo impasible aquella mirada.

El joven se encogió de hombros y volvió a dejar caer la cabeza sobre el lecho, murmurando:

—¡Déjame!... ¡No quiero ver a nadie!

Tana no se movió.

Permaneció silenciosa un instante, luego se acercó al joven y le dijo con un acento lleno de amarga ironía:

—¡Lloras por ella!... ¡Porque te ha dicho una vez más que no te quiere!

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 473

con un señorito... ¡Si yo las cogiera a ella y a la gitana!...

Y se subió al desván, y tendióse sobre el montón de paja y hojas de maíz que le servían de cama, costándole gran trabajo conciliar el sueño.

Pero, al fin, se durmió.

A los trece o catorce años, no hay nada que nos desvele.

El sueño se sobrepone a todos los dolores del cuerpo y a todas las congojas del alma.

José María, mientras tanto, seguía llorando.

—¡Me ha dicho que no me quiere ni me querrá nunca! — balbuceaba con desesperación. — ¡Se ha burlado de mi amor y me ha ofendido su amistad!... ¡Su amistad!... ¡Esto parece un sarcasmo!... ¿Pa qué quiero yo su amistad?... ¡Lo que yo necesito es su cariño!... ¡Su cariño o nada!

Interrumpiase para lanzar profundos suspiros, y luego proseguía:

—¡Si yo llego a convencerme de que ama al vizconde...! ¿Se ha reído de mis amenazas?... ¡De seguro que entonces no se reíría!... Sólo al pensarlo siento que mi sangre arde, y que una cosa mu negra... ¡mu negra! me sube del corazón a la cabeza nublando mi vista y trastornándome el juicio... ¡Ay de él, y ay de ella, y ay de toos si mis sospechas se confirman!... Que no me quiera... bueno; ella misma lo dijo y dijo una gran

ferencia a la sesión ordinaria de nuestra Comisión Permanente.

Solo te diré, lector, que está nuevamente sobre el tapete la cuestión que creíamos olvidada de dar preferencia para obtención de un cargo a determinada persona.

No creo que prospere el intento, toda vez que para obtener cargos públicos no ha sido aún considerado legal el derecho hereditario.

Cambó y Estella.

A la carta de Cambó ha contestado el marqués de Estella definiendo los puntos de vista que desde su alto sitial abarca el Gobierno.

Abandonismo no ha sido nunca buena política, pues hay deberes y obligaciones que no puede eludir las quien en algo se estime y por su propio prestigio vele.

Esperamos conocer la carta del Presidente para ser más explícitos en la noticia.

De África.

Sigue el paréntesis de calma indicador de que el enemigo está ya poco propicio a la guerra.

La lección última fué dura y por tanto provechosa.

MINOR.

Mahón 23 de octubre de 1925.

TEMAS DE ACTUALIDAD

Declaraciones de Painlevé sobre Marruecos

En el banquete celebrado en Niza el día 19 del actual con motivo de la sesión de clausura del Congreso del partido radical, el señor Painlevé pronunció un gran discurso, en el cual hizo las declaraciones siguientes con relación a Marruecos:

«Hace algunas semanas, en Nimes, me he explicado ampliamente acerca de la política del Gobierno en Marruecos y di a conocer el texto íntegro de las condiciones de paz ofrecidas a Abd el Krim, sobre las cuales estamos de acuerdo con la nación vecina, gracias al resultado de las negociaciones que con tanto acierto llevó mi amigo el señor Malvy. Su largo destierro le ha dado una preciosa experiencia de los asuntos del Norte africano; rindámosle nuestro homenaje por haber ejercido así la más noble venganza de su condena, ya que encontró en ella una nueva ocasión de servir a su país.

Se me ha reprochado no haber publicado antes estas condiciones de paz. Admitiendo que la cosa hubiera sido posible, ¿en qué hubiera cambiado esta publicación anticipada el curso de los acontecimientos? Abd el Krim, si bien rehusó la entrega oficial de estas condiciones de paz, no las ha ignorado, ni mucho menos; deliberó acerca de su contenido, limitándose luego a reclamar el reconocimiento de su independencia absoluta antes de iniciar toda negociación.

Antes de circularse las órdenes

para el comienzo de la ofensiva, anuncié solemnemente, y de completo acuerdo con España, que la única condición de una paz eventual era la autonomía completa, concedida a las tribus rifeñas y yebalas, dentro del cuadro de los Tratados en vigor; es decir, mediante el reconocimiento nominal del Sultán; las demás condiciones tenían, por decirlo así, un carácter secundario y eran, por tanto, susceptibles de revisión.

Pero Abd el Krim persistió en sus exigencias. Francia no tenía el derecho de conceder al Rif la independencia, y aún, si hubiera podido hacerlo, esto hubiera sido la mayor imprudencia, porque el Rif se habría convertido entonces, en brevisimo plazo, en colonia de aventureros de la más peligrosa de las especies, en acecho del momento de incendiar Marruecos entero y atacarnos por la espalda después.

No quedaba, por tanto, a Francia otro recurso que desplegar su fuerza.

El día que llegué al Poder, las infiltraciones rifeñas llegaban hasta las puertas de Fez y estaban sublevadas numerosas tribus; en el mes de julio, subsistía aún la amenaza sobre Taza.

Hoy, nuestras tropas ocupan una sólida frontera, donde sólo nos falta construir carreteras y caminos, en unión con el valeroso Ejército español. Estamos en el umbral que da acceso al corazón del Rif; las comunicaciones entre Marruecos

cos y Argelia están mejor aseguradas que nunca.

En agosto último, en Autun, expresé la esperanza de que en el mes de octubre veríamos el fin de nuestras preocupaciones marroquíes; hoy, ha desaparecido todo peligro; las tribus sublevadas han pedido el «aman», y las tribus y aun las tribus antiguamente insumisas de nuestra zona reclaman nuestra protección. Contrariamente a los rumores tendenciosos que alguien hizo circular, ni un solo hombre de nuestros contingentes en Marruecos prestará servicio un día más de lo legal y en breve llegarán a Marruecos los buques que deben conducir a los licenciados a la metrópoli para serlo en Francia en la fecha legal.

Tengo el convencimiento de haber hecho todo lo que era posible hacer e incluso de haber ido hasta el límite extremo de lo posible para evitar la efusión de sangre; tengo el convencimiento de haber hecho los esfuerzos posibles para restablecer plenamente la situación en Marruecos con el mínimo de pérdidas.

Estoy plenamente convencido de que ningún Gobierno hubiera podido obrar de otro modo que lo hicimos nosotros, a menos de entregar Marruecos primero y toda el África del Norte después, con nuestros nacionales y nuestros soldados, a los furores de un fanatismo bárbaro.

«Necesitaré añadir que, no persiguiendo fines de opresión ni conquista, no queremos otra cosa que la paz, la paz para todos y que las tribus reconciliadas o nuevamente sometidas aprecien la generosidad con que Francia aplica su conocido adagio: «Los adversarios de hoy son los colaboradores de mañana».

En estas condiciones y en plena conciencia de haber servido bien y lealmente a Francia y a la Civilización, me vuelvo hacia vosotros, hijos de los Jacobinos: hacia todos los demócratas y os pido como pido a éstos una aprobación sin reservas.»

SANTORAL

Santo de hoy.— Santos Servando, Pedro Pascual y Severino.

Santo de mañana.— Santos Rafael Arcángel, Fortunato, Martirán y Martín.

GABINETE Y LABORATORIO DENTAL

ANTONIO E. CODINA

MONTADO CON TODOS LOS ADELANTOS MAS MODERNOS, HABIENDO HECHO VENIR UN PROFESOR EXPROFESO DE ALEMANIA

DENTADURAS SIN PALADAR

Los trabajos se entregan a las veinticuatro horas

PI y MARGALL, 4.—MAHON

Pérdida.— El día 13 del corriente se dejó olvidada frente al Almacén número 128 de este Puerto una rueda de auto camión montada.

Se ruega su devolución y se gratificará al que la devuelva.

Informes: Almacén número 9 de este Puerto. 3.5—1-mi-v

Para vender.— Lo está la fonda situada en la calle de San Roque número 27, con todos sus enseres.

Informes en la misma. 1.9—1-mi-v

El Hogar del Porvenir

Sociedad Cooperativa de Ahorro, Crédito y Construcción

PALMA DE MALLORCA

Grupo de Menorca.— Sección de Mahón

Ponemos en conocimiento de los asociados de esta ciudad, Villacarlos y San Luis, y del público en general, que el domingo próximo, día 25 del actual, a las diez de su mañana, tendrá lugar la entrega de la casa construida por esta Sociedad en la Avenida de J. A. Clavé, de esta localidad, al asociado adjudicatario de la misma por sorteo del año último; invitádoles al expresado acto que se verificará en la casa de referencia.

Igualmente se les convoca para una reunión que se efectuará a las once de la mañana del mismo día, en el salón-teatro del casino «El Consey» al objeto de proceder por sorteo ante Notario y entre los asociados, a la adjudicación de una casa a construir por la Sociedad, de conformidad con lo estipulado en los Estatutos de la misma. El sorteo será también público.

Para tomar parte en dichos actos pasará a esta ciudad una representación del Consejo de Administración de la Sociedad.

Mahón, a 20 de Octubre de 1925.—P. A. del Consejo de Administración.—La Comisión Local Asesora. 2-5

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE DE MAHON

Sesión ordinaria del día 21 de Octubre de 1925

Presidió el señor Alcalde don Joaquín Conforto, asistiendo el Teniente Suplente señor Pons Albertí y el concejal señor Botella.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Conceder las licencias siguientes: A don Gabriel Cardona Carreras para revocar la fachada n.º 130 de la calle de Prieto y Caules.

A don Guillermo Pons Gomila para traspasar a favor de don Antonio Meliá Andreu el contrato de arriendo de la caseta n.º 2 del Mercado del Carmen.

Aprobar la cuenta de Caja del primer trimestre del actual ejercicio.

Nombrar en propiedad Pasante de la Escuela de Párvulos a la provisional señorita Antonia Juan y Angulo.

Autorizar a doña María Gomila Guasteví para nombrar una sustituta si llega el caso de que se le encargue interinamente la enseñanza de la 2.ª Escuela Nacional de Niñas de esta ciudad.

Quedar enterado de la Real orden de Hacienda de 30 de Septiembre último («Gaceta» 3 actual) declarando que a partir del 1.º de Abril de 1924, los pagos realizados por el Tesoro a los Ayuntamientos por la cesión del 20 por 100 de sus ingresos por cuotas del Tesoro de la contribución territorial sobre la riqueza urbana y de la Industrial y de Comercio, están afectadas del 5 por 100, como indemnización de los gastos de administración y cobranza.

Reponer los teléfonos del Cementerio y del Matadero.

Exigir por la vía que proceda el pago de 396'75 pesetas devengadas por el vecino de Alayor, Miguel Tuduri Sans, que ingresó en el Hospital Civil de esta ciudad a motivo del accidente sufrido en las obras de la construcción de la carretera de Fornells.

TSH

Programa de las Emisiones Radio-Barcelona

Viernes 23 Octubre

18'00.—Cotizaciones oficiales de la Bolsa de Barcelona.

18'05.—El septimino «Radio» interpretará «Serenade de Rio» (Gehari) — «Marcha fúnebre» (Chopin). — «A trip to Japan» selección (Klein). — «Iphigénie in Aulis» obertura (Gluck). — «Alteblute» intermezzo (Siede).

18'50.—Últimas informaciones de prensa.

21'00.—El septimino «Radio» interpretará «Salut d'amour» (Eigler) — «Three Twins» selección (Froschne). — «Sonata Claro de Luna» (Beethoven). — «Valse» (Drdla).

21'30.—El señor José Mora recitará «Plan curativo» (Vital Aza). — «Definición de l'amor» (J. Forcada).

21'40.—El tenor Celestino Sitjá cantará «Martha» (Plotow). — «Favorita» (Donizetti).

21'50.—El septimino «Radio» interpretará «Twilight» (Friml). — «En el convento» (Borodin).

22'00.—El señor José Mora recitará «Qu'es un petó» (N) — «Amorosa» (original).

22'10.—El septimino «Radio» interpretará «Zur und Zimmerman» obertura (Lortzing). — «Gran fantasia» (Mendelschon).

22'30.—El señor Sitjá cantará «Puritani» (Bellini) — «Lohengrin» (Wagner).

22'40.—El septimino «Radio» tocará «Barney google» fox (Rose). «Burning Kisses» shimmy (Wenrich). — «Moon river» vals (David). — «By the shalimar» fox (Magine). «Horsey» one step (Kaplan).

23'00.—Cierre de la Estación.

Secundar el alto fin social y educativo que tan altruistamente persigue en esta ciudad la señora doña Alexandra Danilevsky de Rodríguez como Presidenta de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Menorca.

AL PLENO

Dimisión del cargo de Concejal presentada por don Federico Cabreró al señor Delegado Gubernativo del Partido.

SOBRE LA MESA PARA SU ESTUDIO

Real orden de 14 del actual y comunicación del señor Delegado Gubernativo para que se dé el mayor esplendor a la celebración del día del Ahorro.

Instancia del señor Presidente de los Exploradores de España pidiendo una subvención para atender a los gastos de organización de la Tropa en esta ciudad.

Comunicación del señor Presidente de la Junta provincial de Sanidad, de 19 de Agosto de este año, participando haber informado favorablemente la petición que don Santiago MasPOCH y Vives eleva al Ministerio de la Gobernación para que se le reconozca derecho preferente a ocupar la primera vacante de Inspector Municipal de Sanidad que ocurra en este Ayuntamiento, visto el documento en que consta su ingreso por oposición al cargo que hoy desempeña de Médico de este Municipio.

Escrito de 19 del actual, del señor Presidente de la Sección Delegada en Menorca del Colegio Oficial de Médicos de Baleares exponiendo los hechos y consideraciones que por acuerdo que la Sección tomó en sesión de 16 de los corrientes, se somete a la consideración del Ayuntamiento suplicando no debe concederse al señor MasPOCH el derecho preferente que solicita para ocupar la primera vacante que ocurra; y que para proveer las vacantes de Médicos Titulares Inspectores Municipales de Sanidad debe el Ayuntamiento atenderse, única y exclusivamente a lo legislado sobre la materia, que determina taxativamente el vigente Reglamento de Sanidad de 9 de Febrero de 1925.

Y se levantó la sesión.

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 23 de Octubre de 1925

Parada: Grupo de Ingenieros de Menorca.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Federico Moysi.

Imaginería: Sr. Coronel de Infantería don Jaime Vidal. Hospital y Provisiones 6.º Capitán de Artillería.

Vigilancia: Un Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa Carlos

Vigilancia: 1.º Oficial de Artillería.

Imaginería: 2.º Oficial de Artillería.

El Comandante Sargento Mayor, Francisco Granell, -Rubricado.- V.º B.º -El General Gobernador, de orden de S. E. -El Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. -Rubricado.- Hay un sello que dice: Gobierno Militar de Menorca. -Estado Mayor.

Aviso. - Por ausentarse se venden muebles. Calle de Gracia número 59, de 3 a 5 tarde. 1-5

LOS MARTIRES DEL DESTINO

verdad: ar corazón no se le manda; ¡quiere u odia porque sí, por su capricho!... Pero ¿querer a otro?... ¡No!... ¡Eso no lo consiento!... Antes que consentirlo... ¡antes que consentirlo soy capaz de hacer una barbaridad!...

Y al decir esto apretaba los puños amenazadoramente, y sus ojos despedían relámpagos de cólera.

—Eya no se ha atrevido a negarme en redondo que quiera a ese señorito, —continuó, después de una pequeña pausa.— Al yo decirle que había visto cómo se miraban y que sabía que hoy había pasado el vizconde a caballo por delante de su casa, se puso mu pálida y casi se echó a temblar... ¡Esto ya es casi confesar que le ama!... ¡Y le ama!... ¡Lo sé!... ¡Me lo dicen mis selos!

Y, apretándose las sienes con ambas manos, murmuró:

—¡Calma!... ¡Nesesito tener mucha calma!... ¡Mis selos pueen engañarme!... ¡Son tan malos consejeros!... Debo tratar ante too de convenirme de si mis sospechas son fundadas, pero convenserme de moo que no dije lugar a dudas, y si lo son, entonses... Entonses sí: ¡vengarme, herir, matar, impedir de cualquier manera, que otro gose de un amor y de una felisidad que a mí no quieren conserdermel... ¡Qué dulce debe ser vengarse de quien uno odia! Y si Catalina yega

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 475

a amar ar vizconde, la odiaré tanto como ahora la amo...

Detúvose un momento, lanzó un suspiro, y exclamó con desesperación:

—Pero ¡si no es posible!... ¿Cómo la he de odiar, si la quiero con toa mi alma?... ¡Mi cariño crese a medida de su indiferencia!... Me despresia, me rechasa, se burla de mi amor... y... sin embargo... ¡la quiero más que nunca!... No... odiarla a eya, no... ¡no podría aunque me lo propusiera!... ¡La quiero demasia!

Y de nuevo sintió su corazón oprimido por la angustia, y de nuevo apoyó la frente en el borde de la cama, dejando escapar profundos sollozos, mientras de sus ojos brotaba otra vez amargo y abundante llanto.

¿Cuánto tiempo permaneció José María de aquella manera?

Ni él mismo supo darse cuenta de ello. Las horas pasaban, y él seguía entregado a su dolor, vertiendo abundantes lágrimas.

De pronto, sintió que una mano se apoyaba sobre su hombro y oyó una voz que le decía tímidamente:

—¡Lloras!... ¿Por qué lloras, José?

El campesino levantó la cabeza y, a la pálida luz de la luna, que iluminaba débilmente la mezuquina estancia, vió delante de él una figura informe y monstruosa.

¿Desea Vd. una pluma estilográfica insuperable?

COMPRE UNA MONT-BLANC QUE QUEDARA BIEN SERVIDO

CRÓNICA

Páginas de nuestro Batallón

Mañana ofreceremos a nuestros lectores una nueva crónica de nuestro colaborador don Pedro Esteva Sancho, soldado del Batallón expedicionario del Mahón 63, que en sus escritos refleja la situación actual de la unidad expedicionaria y el ambiente de tranquilidad que reina en todo el territorio de Protectorado.

Nuestros lectores acogerán sin duda con gusto la nueva información que de nuestros soldados nos envía desde Alcazarquivir nuestro colaborador.

De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» salió ayer para Barcelona acompañado de su hija, el Procurador de los Tribunales don Guillermo Gofalón.

También embarcó en dicho buque acompañado de su distinguida esposa e hijitos, el Vista de A tuanas don Fermín Lapuente que marcha destinado a Valencia.

En el mismo buque embarcaron don Juan Arguimbau y señora y el Contador de la División de Submarinos don José H. Gómez.

De Somatenes

El próximo domingo, día 25 del actual, tendrá lugar en Ciudadela la revista anual reglamentaria que pasará a los Somatenes de aquel Distrito, el Capitán Auxiliar del Partido.

Dicho acto tendrá lugar a las 11 de la mañana en el sitio o dependencia que tenga designado el señor Cabo del Distrito, debiendo hallarse presentes todos los afiliados de la demarcación (salvo excusa justificada que lo impida), con armas, municiones, distintivos y documentación reglamentaria.

En Alayor dióse cumplimiento a la expresada formalidad, el pasado domingo día 18, habiendo asistido la casi totalidad de somatenistas de aquel término, a los cuales dirigieron breves palabras los señores Cabo del Distrito y Capitán Auxiliar, recordándoles los beneficios que reporta la Institución y animándoles a ser siempre exactos cumplidores de sus deberes como somatenistas y perfectos ciudadanos.

Suspensión de derechos federativos

Tenemos noticias, que no hemos podido confirmar oficialmente, de que en sesión celebrada por la Federación Catalana de Foot Ball el 16 de los corrientes, se acordó suspender los derechos federativos a los Clubs de esta ciudad «Iberia Balompí» y «Mahón F. C.».

De confirmarse esta noticia, se funda la suspensión de derechos federativos acordada por la Federación, en el hecho de que los dos Clubs mencionados celebran sus partidos en un mismo campo.

Próxima la fecha en que ha de jugarse el Campeonato de 1925-26, nos abstenemos de todo comentario que ya los hará a su gusto y sabrosos al público y la afición footballística.

¡Todo sea por la unión y el deporte!

«Titirimundi»

Hemos recibido dos ejemplares de la importante revista infantil «Titirimundi» que con tanto acierto se edita en Madrid bajo la dirección del ilustrado Padre Dueso, números dedicados a la Fiesta de la Raza que encierran grandes enseñanzas para los pequeños, a los que ofrecen amabilidad en la lectura, un honesto pasatiempo y además con buen criterio, grandes regalos que se sortean entre los suscriptores y lectores de la popular revista.

El número de «Titirimundi» cuesta 25 céntimos y pueden dirigirse para suscripciones a sus oficinas, calle del Conde de Romanones número 12, Madrid.

Difteria

Anteayer fueron dados de alta los dos enfermos de difteria que recibían asistencia del Médico don Antonio Reca Bofill.

Con estas altas no queda por fortuna ningún atacado de la alar-

mante enfermedad y mucho nos congratularemos no tengamos que registrar nuevas noticias de esta naturaleza.

Lluvias

Esta mañana a primeras horas han caído ligeras lluvias sobre esta ciudad y su término, despejándose después el firmamento y luciendo espléndido el Sol.

Exportación

El vapor «Mahón» en su último viaje a Alcudia embarcó con destino a Barcelona 446 cerdos.

A bordo del vapor «Rey Jaime II» fueron embarcados ayer para Barcelona 46 canastos con fruta varia, 486 pollos, 38 conejos, 23 palomos, 613 gallinas, 1070 docenas huevos, 5 cajas con queso, 3 con pescado y una con calzado para ser reexpedida a La Habana.

NOTICIAS MARITIMAS

Salidas

Con 31 pasajeros, correspondencia y carga, ayer a hora de itinerario zarpó con rumbo directo a la Ciudad Condal el rápido vapor correo «Rey Jaime II», al mando del capitán don Francisco Marsal.

Entradas

Con 28 pasajeros, correspondencia y 50 toneladas de carga varia, esta mañana, a las seis, ha llegado a nuestro puerto procedente de la Capital de la Provincia, el vapor correo «Jorge Juan», al mando del capitán don Mateo Seguí Darder.

El «Jorge Juan» saldrá esta noche a las ocho y media para Palma.

Información general

Comunican de Victoria (Colombia británica) que mientras estaba ayudando a las operaciones de la descarga del vapor inglés «Salvage Queen», el buque «Emzyk» chocó con el remolcador «Hope», yéndose ambos a pique en pocos minutos.

Siete marineros del «Hope» perecieron ahogados.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del 22 Octubre de 1925

Franco	30.35
Libras	33.91
Dollars	6.995
Liras	27.70
Interior serie A	71.10
Id. id. B	69.90
Id. id. C	00.00
Oblig. Tesoro 4 años ven-	
cimiento Ene. 1929	00.00
Amortizable 5 p.%, A. 1920	95.50
Id. B.	95.50
Id. C.	85.90
Exterior Serie A	
Obligaciones Barcelonesas de	
Electr. 6 por 100 1920	98.25
Oblig. F. C. Catalanes 6%	95.85
Id. C. Gral. Tran. 5%	60.00
Id. C. Trastat. 6%, 1922	103.85
Id. F. C. Nor. Pad. 3%	70.25
Id. Sdad. Gral. Aguas de	
Barcelona 6%	100.50
Id. Cáceres Variable	30.00
Amortizable 5 p.%, A. 1917	95.45
Id. B.	95.45

Crédito Mercantil de Menorca

MAHÓN

Bolsa de Barcelona del día 22 Octubre de 1925

Amort. 5 por 100 A. 1920	95.50
Id. 5 id. B. id.	95.50
Inter. 4 id. A.	70.00
Id. 4 id. B.	69.90
Amort. 5 id. A. 1917	95.50
Id. 5 id. B. id.	95.50
Exter. 4 id. A.	86.00
Id. 4 id. B.	85.70
Obligaciones Norte Priori-	
dad Barcelona	70.25
Alicantes 3%, 1.ª hipoteca	65.25
Trasatlántica 4 por 100	00.00
Id. 6%, 1920	101.25
Id. 6%, 1922	103.75
Andaluzes 2.ª serie fijo	55.85
Franco cheque París	30.35
Liras id. Roma	27.70
Dollars id. New York	6.935
Libras cheque Londres	33.91

Bolsa de Madrid del día 22 Octubre de 1925

Obligaciones Tesoro A.	102.40
Id. id. B.	102.15
Cédulas Banco Hipotecario de España 4 por 100	91.40
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	98.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	109.00

LA FANTASÍA

18 Calle Nueva 18

Sábado y Domingo próximos
GRANDIOSA EXPOSICION DE NOVEDADES

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 22 a las 18.

Aclarando un extremo. Las cuotas militares de los hijastros

La «Gaceta» publica una disposición declarando que los hijastros están obligados a efectuar los ingresos de la cuota militar sirviendo de base para la misma la mayor cédula que obtenga el padastro, su madre o el mismo.

Despachando con el Rey

El Presidente del Directorio marqués de Estella ha estado esta mañana en Palacio despachando con Su Majestad el Rey.

Ni a su entrada ni a su salida del regio alcázar, hizo el general Primo de Rivera manifestaciones a los periodistas.

Sin interés

Las firmas de Marina y Hacienda que nos han sido facilitadas hoy carecen de interés telegrafiable y no afectan en nada a esa región.

La carta del marqués de Estella. La proposición del general Primo de Rivera. Política de enlace de intereses españoles con los indígenas.

Esta labor puede alcanzarse en dos años

La carta del Presidente del Directorio marqués de Estella contestando al señor Cambó, es sumamente interesante.

Después de historiar el general Primo de Rivera todo lo ocurrido en Marruecos y las derivaciones de orientaciones anteriores, propone la siguiente solución al problema:

Dice el marqués de Estella que debemos seguir unidos a Francia para desarrollar una acción política constante, encaminada a la organización majestosa del país protegido.

La política a desarrollar en territorio marroquí ha de ser de enlace entre los intereses españoles e indígenas.

Termina su carta el marqués de Estella manifestando su creencia de que el plan propuesto para solución del problema marroquí de una manera definitiva puede alcanzarse en un par de años.

Comentarios de Prensa

La Prensa dedica algunos comentarios a la carta del marqués de Estella, en la que se define el criterio del Directorio, siendo en mayoría los periódicos que demuestran concordancia con la opinión sustentada por el general Primo de Rivera.

Creación de una Beca de 6 mil pesetas

El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado crear una

Beca de 6.000 pesetas anuales, para realizar estudios de Cirujía en el extranjero, con motivo del homenaje al Doctor Cardenal.

Irregularidades en el examen y revisión de quintos. Nueva revisión

Telegramas de Barcelona dicen que en vista de ciertas irregularidades descubiertas en el examen y revisión de quintos, en el que muchos que eran buenos pasaban por declarados inútiles, la Superioridad ha ordenado que sean nuevamente revisados los individuos del reemplazo de 1922 hasta la fecha actual.

Están presos en el Castillo de Montjuich varios médicos militares y particulares.

¿Pedirá la paz Abd-el-Krim?

Dicen de Londres que el «Daily News» publica un artículo dedicado a la guerra de Marruecos. Estudia el estado actual de la situación y termina diciendo que no tendría nada de particular que Abd-el-Krim solicitara la paz antes de entrar en el invierno.

Los cabileños temen la miseria

Comunican de Tetuán que informes de procedencia indígena aseguran que marcharon a Xauen varios representantes de la cabila de Beni Arós para hacer presente a Abd-el-Krim la necesidad de que se firme la paz, pues en caso contrario, el próximo año no habrá cosecha y reinará un hambre espantosa.

Una proclama del Jatavi a los rebeldes para que se sometan

Dicen de Melilla que el primo de Abd-el-Krim, Jatavi, se halla en Axdir dirigiendo una proclama dando a los rebeldes un plazo de ocho días para que se sometan entregando a Abd-el-Krim al Magzen.

En ella dice que Abd-el-Krim y los extranjeros les engañan. No sometiéndose las tropas llegarán a Tafraou y Aint Karama reduciéndoles a la obediencia.

La Cruz de guerra francesa para un aviador

En la orden general del Ejército francés, se elogia al teniente de Artillería piloto aviador Gomar por su brillante comportamiento por la brillante protección en la retirada de la columna francesa del domingo.

Se le concederá la cruz de guerra.

Madrid 23 a las 4.

La Reina Doña Victoria

Telegramas de Londres dan cuenta de que ha llegado a aquella población nuestra Soberana S. M. la Reina Doña

Victoria Eugenia que ha sido recibidísima y agasajada.

La Reina D.ª Victoria acompañada de su augusta madre, se dirigió, en automóvil, a la residencia de los duques de Connaught.

Reunión en el Ministerio de la Guerra.

Vistas cinematográficas del desembarco en Alhucemas

En el Ministerio de la Guerra se ha reunido esta noche el Directorio y los Jefes del Estado Mayor Central, presenciando una admirable proyección cinematográfica de interesantes películas que recogen con gran fidelidad el momento del desembarco de nuestras tropas en Alhucemas y la llegada de las tropas del Batallón del Infante y representación de todos los Cuerpos y Armas a Madrid, así como su desfile por las calles de la villa y Corte.

Estas interesantísimas películas se enviarán a las guarniciones de provincias y se proyectarán en público.

En el Casal Social Católico Un discurso del Príncipe de Asturias

En la Casa Social Católica se ha celebrado con solemnidad el acto de entrega al Príncipe de Asturias del pergamino nombrándole Presidente honorario de la Federación de Obreros Católicos Ferroviarios.

Hizo la entrega el Presidente de la Federación, dirigiendo una sencilla y elocuente salutación al Príncipe.

Su Alteza contestó con otro discurso agradeciendo el título que se le ofreció y ensalzando a los obreros.

El Príncipe dedicó cariñoso recuerdo al Ejército de Africa, siendo ovacionado al terminar su interesante disertación.

Parte facilitado por la Delegación del Gobierno

De Marruecos parte guerra día hoy.

Mañutadugada hoy, fuerzas harca Castelló del Caid Zel Laide Zinat y Tabos de frontera, efectuó rezzia en cabila Beni Messaour, apoderándose de 566 cabezas ganado, sosteniendo con enemigo ligero tiroteo que dejó en nuestro poder un muerto, cinco indígenas y tres fusiles.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

CINE ESPAÑA

SÁBADO. — A las 9 y cuarto.

GRAN SESIÓN. — El emocionante drama del ilustre dramaturgo D. Angel Guimerá

EL PADRE JUANICO

DOMINGO, a las 6 y 9 y cuarto, EL MISMO PROGRAMA.

Semana próxima

EL TEMPLO DE VENUS

CASINO DEL CONSEY

Sábado día 24. — A las 9 y med. a. — Sesión de Moda con TERCETO

¡El último triunfo de la producción nacional!

DIEGO CORRIENTES

La emocionante y sentimental novela de la vida del famoso BAN. IDO GENEROSO conocido por el apodo de EL RAYO DE ANDALUCÍA. — Toda la belleza de la tierra andaluza aparece reflejada con singular maestría en esta obra en 2 jornadas

NOTICARIO FOX 27. — Gran éxito.

FLORIÁN ES UNA ALHAJA. — Gran cómica en 2 partes.

SALON VICTORIA

Sábado día 24 de Octubre de 1925

Tarde a las 5 y tres cuartos. — SESIÓN DE MODA. — Con SEXTETO.

Noche a las 9. — Otra sesión con Piano.

REVISTA PATHE VERDAGUER

Segunda y última jornada de la FAMOSA PRODUCCIÓN

LA TIERRA PROMETIDA

Felizmente interpretada por la eximia RAQUEL MELLER

Completará el programa una cómica en dos partes de gran risa.

TEATRO PRINCIPAL

TEMPORADA CINEMATOGRAFICA DE 1925-1926

Domingo 25 Octubre

Tarde a las 5 y media

SELECCION con TERCETO

Noche a las 9 y media

Sesión con QUINTETO

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO

ÉXITO — ÉXITO — ÉXITO

de a excepcional película en des

jornadas, de formidable éxito



KOENIGSMARK

Primera jornada. — Emocionante drama de amor e intriga, soberbiamente interpretado por la encantadora actriz HUGUETTE DUFLOS y el gran actor JAC. QUES CATALAIN

Esta cinta fue proyectada durante dos meses en la Sala MARIVAUX de París

Completará el programa una Revista y una cómica de gran risa.

NOTA. — Debido a la gran duración de la película se empezará a las 5 y media en punto.

Pronto: LA MEDALLA DEL TORERO. — Película española de gran éxito

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

IMPRENTA

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

PAPELERIA

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 17
Teléfono número 20

TALLERES: Rampa Abundancia, 30
Teléfono número 84

LIBRERIA

Plumas estilográficas de oro garantizado, marcas Watermann y Mont-Blanc

ENCUADERNACIONES

Secciones especiales de librería y papelería

AGUAS MINERALES NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

CARABAÑA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

Sólo es legítima el Agua de Carabaña vendida en sus botellas cerradas y precintadas. - No se vende suelta ni por medida



Con la pluma **IDEAL WATERMAN** se lleva el equipaje más útil para salir de viaje.

De venta en Mahón:
Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 17

OFERTA VENTAJOSA

Puede V. adquirir a plazos una preciosa Biblioteca de 125 novelas interesantísimas DE 160 A 300 PÁGINAS

POR 216 PTS.
Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amenas y de autores eminentes

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Remítase firmado a las Oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138. - MADRID

D. _____ de profesión _____
domiciliado en _____ de _____
provincia de _____ calle _____
n.º _____ desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

Firma, _____



¡Compro sellos!

Archivos antiguos de correspondencia

PAGO ALTOS PRECIOS
Pidan lista de precios, enviada gratis
M. Gálvez. - Cruz 1. - Madrid (12)

COTIZACIÓN DE LA PLATA
facilitada por la casa

Marret, Bonilla, Figueira y C.^{ta}
de Barcelona con fecha 31 Agosto 1925
Precio venta al por mayor

	EL KILOG.	
	Ptas.	Cts.
Plata fina. barra	180	00
> 950/000	171	30
> 935/000	168	70
> 916/000	165	40
> 900/000	162	60
> 800/000	145	20
> 535/000	99	10
Nitrato de Plata puro 535	01	00
Cloruro de oro puro 51 % 535	00	00

De lo bueno lo mejor y de lo mejor lo más bueno

Nacional Pirelli

MACIZOS, CUBIERTAS CAMARAS
EL PRIMER CUERDA ESPAÑOL

EXIJA USTED LAS CUBIERTAS PIRELLI EN BENEFICIO DE SU COCHE

Depósito: Plaza Príncipe 17

COMPAÑÍAS DE SEGUROS

La Preservatrice (Accidentes), fundada en 1864, 18, rue de Londres, París.
La Nationale (Vida), fundada en 1830, 2, rue de Pillet-Will, París.
La Nationale (Incendios), fundada en 1820, 17, rue Lafayette, París.

Delegado general en España: DOMINGO ALDOMA, Alcalá, 23, Madrid.
Agente general en Mahón: MANUEL SINTES ROTGER, Rector, 14.

NOVEDAD

Lo más práctico
Lo más económico

TACO SECA-FIRMAS

Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe número 17, Mahón.

En su propio interés

ADQUIERA V. UN DIAFRAMA PATHÉ QUE EVITA EL CAMBIO DE AGUJAS, QUE SON SUSTITUIDAS POR UN ZÁFIRO
JAMÁS SE DESGASTA :: NO PERJUDICA LAS PLACAS :: RESULTA MÁS RÁPIDA Y POTENTE LA EMISIÓN

PODRÁ V. ADQUIRIR LOS CELEBRADOS DISCOS PATHÉ, QUE SON LOS MEJORES Y MÁS ECONÓMICOS

Agencia exclusiva para la venta en Mahón: PLAZA DEL PRÍNCIPE, 17

Imp. de M. Sintes Rotger. - Mahón

Libretas de alquiler, con contrato de inquilinato, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial
DE VENTA EN ESTA IMPRENTA